

Colombia, ¿la Transformación posible?¹

Jorge Eliécer Guerra Vélez, Leonardo Veneziani

RESUMEN

Este artículo puede considerarse como parte integrante del artículo *Colombia, ¿reconciliación posible?* de Jorge Guerra Vélez que lo precede. Después de la presentación histórica de hechos y acontecimientos que contiene, los autores consideraron útil completar el trabajo con un análisis de las posibilidades de transformación de la sociedad colombiana desde el punto de vista de la transformación de las instituciones.

En una primera parte buscamos comprender y definir los elementos básicos del sistema en la mente de la sociedad y nación colombiana, los bloqueos y repeticiones y finalmente los grandes retos psíquicos de este país: *Traumatismo fundacional* (Gutmann, Toral, 2019), *mito constitutivo* (Fassino et al., 2021), sistema de representación mental.

En la segunda parte, a partir de la teoría de la transformación (Gutmann, 1999), buscamos comprender si nos enfrentamos más bien a cambios temporales y cosméticos, pertenecientes al bucle de repetición del sistema, o a un verdadero proceso de transformación. Si hay una correspondencia entre modificaciones y cambios políticos y una modificación del sistema de representación mental podemos considerar que estamos ante un proceso transformador: nos pareció que así era. Esto es lo que destacaremos en la segunda parte.

Por otro lado, el modelo de transformación implementado en Colombia no es el modelo clásico identificado por Gutmann (el encuentro de un sistema con un liderazgo con plena autoridad capaz de construir un proceso de transformación y llevar consigo el sistema - cit.), sino el del enfoque endógeno (movimientos progresivos

KEYWORDS

Traumatismo fundacional
Mito constitutivo
Territorialidad
Dicotomía
Paradojas
Relación simbólica
Transformación endógena
Sociedad anómica

**Jorge Eliécer
Guerra Vélez**

Sociologue de l'Université de Antioquia - Medellín
Docteur en études de sociétés Latinoaméricaines - Institut de Hautes Etudes de l'Amérique Latine, Université Paris III Sorbonne Nouvelle
Auteur de La Izquierda Legal y Reformista en Colombia después la Constitución de 1991

**Leonardo
Veneziani**

Consultor y coach
Director Asociado de Avutann
Presidente de Motus
Presidente del Comité Científico de Stratelio
leonardo.veneziani@avutann.com

>> [...] hemos optado por presentar ciertos puntos que ilustran los elementos de posible transformación de la sociedad colombiana.

capaces de hacer evolucionar el sistema, para que en un momento determinado esté listo para enfrentar un liderazgo transformador y seguirlo - Fassino et al., cit.; Veneziani, Legrand, 2024).

A partir de esta observación al final del artículo intentaremos comprender si la actual presidencia de Gustavo Petro es el punto de partida de una transformación clásica, o si es sólo el punto de llegada de una fase preparatoria (transformación endógena) que conducirá, si tiene éxito, a una futura transformación.

I-LOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE PUEDEN CARACTERIZAR AL SISTEMA COLOMBIANO DESDE EL PUNTO DE VISTA PSÍQUICO

Es obvio que en esta primera parte sólo podremos repasar algunos de los aspectos más significativos. Nuestro estudio no será exhaustivo, hemos optado por presentar ciertos puntos que ilustran los elementos de posible transformación de la sociedad colombiana. Desde nuestro punto de vista estos son: el problema territorial, el método de resolución de conflictos, la visión dicotómica de la sociedad y por último la violencia como elemento mítico que permite la represión del traumatismo inicial.

1 - El problema territorial

Si hay algo que concentra toda nuestra atención en el proceso colombiano, y esto desde sus inicios, es la dimensión territorial. Se puede resumir en tres puntos.

En primer lugar aquellos que habían luchado por la independencia de la *Gran Colombia*, tuvieron dos aspiraciones contradictorias; la una de construir un

¹ Este artículo es un análisis de los hechos, observaciones y evidencias presentadas en *Colombia, ¿reconciliación posible?* por Jorge Guerra Vélez. Los elementos históricos, hechos y pruebas discutidos en estas líneas se refieren por tanto al texto citado, es a este texto al que remitimos al lector para mayores explicaciones [evidencias] y elementos históricos.



[...] el tema de la cuestión territorial en Colombia resulta problemático no tanto por el hecho que los padres de la patria no convergieron en un proyecto unificado y organizado del territorio, sino porque este fue transformándose, terminando con el curso de los años en un territorio cuatro veces más pequeño [...]

Estado centralista fuerte, la otra que permitiera la experiencia federal (esta experiencia acontece en un segundo momento, pues la primera opone a quienes buscan la independencia, pero estiman conveniente conservar relaciones con la corona española, y otro grupo compuesto por quienes quieren que la independencia sea radical, sin ninguna conexión con la corona o el Rey - Guerra Vélez, 2024 pp. 129-135). Esta divergencia en cuanto al tipo más apropiado de Nación, que luego deriva en una de las divergencias que oponen a grupos ideológicos y políticos que más tarde dan origen a los partidos conservador y liberal no pudo saldarse en una síntesis unitaria y habrá de mantenerse a lo largo de la historia del país.

Una de las particularidades de Colombia tiene que ver con el hecho de que no ha tenido una conciencia territorial homogénea, conduciendo a una relación incorpórea entre Estado y Territorio. Por supuesto que sus fronteras nacionales y departamentales están definidas (aun si fueron causas de litigio hasta bien entrado el siglo XX, y aun -cfr nota 1), pero que en algunos lugares siguen siendo porosas o del orden teórico, ya que cada fragmento de territorio no tiene una conciencia real de tener que rendir cuentas al Estado; la percepción es de estar frente a subsistemas que actúan de manera independientes, sin demasiada cohesión a un sistema de valores en su globalidad, las interacciones son reducidas y sin noción de una tarea fundamental primaria, como lo supone el Estado nacional. Esta especificidad corresponde a lo que Parodi escribe sobre los subsistemas cerrados, es decir, subsistemas que :- *crean un clima de protección entre conocidos, cultivan la idea de un exterior social hostil y tienden a tener una relación básicamente utilitaria e instrumental con el entorno social.* :- Según él estas manifestaciones favorecen sistemas sin cohesión social, autoritarios, que resisten a la transformación y que favorecen la preservación de sociedades anómicas (Parodi, 2024 pp. 79-87).

Obviamente tenemos contraargumentos para precisar que no nos encontramos ante un caso excepcional, pues abundan los ejemplos de Estados con características similares, solo que con una mucho menor relación causa-efecto: es como si la falta de una definición clara de la organización del espacio en el que deseamos dar vida a nuestro proyecto social hubiera generado, como consecuencia, la imposibilidad de dar vida al proyecto social en este mismo espacio.

En segundo lugar el tema de la cuestión territorial en Colombia resulta problemático no tanto por el hecho que los padres de la patria no convergieron en un proyecto unificado y organizado del territorio, sino porque este fue transformándose, terminando con el curso de los años en un territorio cuatro veces más pequeño que ese que fuese liberado al momento del grito de Independencia.

De hecho, el primer nombre de este espacio es el de Virreinato de Nueva Granada, un territorio ya disminuido por los realineamientos que se producen en los antiguos virreinatos, capitanías y estados del Imperio Español. Enseguida viene la *Gran Colombia*, el cual no tarda en seccionarse para finalmente devenir lo que hoy conocemos como Colombia. Sin embargo, la *Gran Colombia* desapareció muy rápidamente mediante secesión. Una separación ligada precisamente a la incapacidad de definir un proyecto común entre las dos tendencias originarias.

El nuevo territorio (que se llamará República de Nueva Granada entre 1830 y 1858 y República Granadina de 1858 a 1863) volvería a llamarse Colombia a partir de 1863, siendo así parte de una continuidad histórica y psíquica. La salida de Venezuela y Ecuador se produjo en un contexto de lucha donde el aislamiento del poder central era significativo (en ese momento Bolívar era presidente y terminaría dimitiendo, impotente ante esta crisis), precisamente como si la pertenencia territorial pudiera ser fácilmente cuestionada por un simple levantamiento de generales.

Este aspecto ofrece una correspondencia entre la repetición histórica y la continuidad de comportamientos: lo que sucede en los primeros años (lucha de militares entre sí) sucederá luego a lo largo del siglo XIX. Se establece un *modus operandi*, con sus repeticiones, que produce un sistema en la mente donde el uso del levantamiento y de la fuerza parece ser la respuesta natural a cualquier divergencia política: *no se busca obtener un compromiso, sino que más bien se prefiere luchar.*

Ya es muy significativa la precisión de la palabra paz dada por Guerra Vélez

-: Entiendo por Paz no exclusivamente el silencio de las armas o la imposición de un orden fijado por una parte beligerante que triunfa, sino mejor aquella emanada del trámite de los conflictos por vías democráticas y la reconciliación de las partes, entre las víctimas y victimarios, de la sociedad entera. :-.

Sólo la supremacía de un partido sobre otro, la existencia de vencedores y perdedores, estos últimos a la espera de un nuevo levantamiento y de una nueva supremacía, parece ser el sistema de referencia.

A principios del siglo XX este fenómeno se repitió, Panamá se separó (noviembre de 1903). La causa se encuentra, por supuesto, en la injerencia de los Estados Unidos, debido a su reciente política neocolonial (Cuba estaba en el mismo barco en 1902), pero también en las continuas disputas entre centralizadores y federalistas que serán la causa de la Guerra de los Supremos (1839-1842) y la Guerra *de los Mil Días*, ampliamente tratada en el artículo anterior. Podemos hablar de una separación violenta y traumática.

Es en este momento que podemos situar el traumatismo fundacional de la Colombia moderna, a principios del siglo XX, durante esta nueva y dolorosa amputación.

Ella misma repetición de amputaciones traumáticas del siglo XIX.

Finalmente, el tercer aspecto tras la organización del territorio y sus reducciones territoriales se refiere a la elección del nombre del territorio. Los próceres y primeros dirigentes (siguiendo a Bolívar) tienen una gran responsabilidad psíquica en haber escogido el nombre del primer colonizador del continente; el hombre que está en el inicio de todo. Y quizás por lo mismo sería menester otro trabajo en ese sentido para analizar las implicaciones de la elección de dicho nombre, un trabajo diferente y concentrado, más profundo y teniendo como eje esencial el sistema en la mente de los colombianos.

Sin embargo, es bien probable que esta situación reproduce, una vez más, el conflicto entre *colonizadores y colonizados* de manera latente, diferente, emplazando a Colombia en una suerte de situación de estasis que solo puede ser superada por una real transformación.

La correspondencia está a nuestro juicio en esta similitud: así como en el imperio colonial, una fuerza impone la paz, al imponerse a la otra, de la misma manera el sistema de representación colombiano se expresa a través de conflictos repetitivos donde la dominación de un bando sobre

el otro se convierte en el único modo de funcionamiento posible.

En esta fase, lo que podemos agregar es la correlación entre la ausencia de territorialidad y el nombre. Es sin embargo el apellido de aquel explorador *desubicado*, que en sus primeros viajes creía erróneamente haber arribado a la India, que se acoge para denominar a un país igualmente *desubicado*, ante la carencia de un claro anclaje territorial.

En cualquier caso, hay un efecto espejo entre este navegante que descubrió un continente y que sólo dejó su nombre a un país, y este mismo país: muy grande al principio y luego mucho más pequeño (el Estado de origen perdió sucesivamente: Venezuela, Ecuador, Panamá, una porción del norte de Perú, Guyana, la Costa de los Mosquitos en Nicaragua).

2 - Resolución de conflictos

La característica más llamativa parece ser, a lo largo del siglo XIX, la resolución de problemas y conflictos mediante guerras nacionales y locales (unas veinte en total, cfr. nota 1). Si bien es obvio que la cuestión de la violencia es fundamental, nos parece necesario subrayar el importante papel que desempeñan estos conflictos. Desde el momento en que hay un problema territorial, local o nacional y una divergencia de puntos de vista, el método pasa a ser el de proclamar la propia razón mediante el uso de armas, armas que sirven para obtener una ventaja personal, un ascenso, una mejora... De esta forma el *modus operandi* consiste en formar un ejército y enfrentarse entre sí. La opción de una composición negociada, a falta de una escucha real del otro, no parece ser una opción.

Con el nuevo siglo los enfrentamientos continúan (cfr. nota 1) como nos describe Guerra Vélez -: los denominados *Caciques o Gamonales*, (que) no son otros que aquellos dirigentes locales, los notables o aquellos con algún poder económico y quienes aprovechan su ascendencia para armar u oponer sus prosélitos contra las huestes del partido contrario, para instar a no reconocer el poder de un alcalde o representante del gobierno si es del campo adverso :-.

Sin volver detalladamente sobre todos los enfrentamientos, podemos decir que el tradicional combate de cuerpos de ejército, dirigidos por generales, es sustituido por un fenómeno de enfrentamientos entre bandas lideradas por los Caciques. Luego desde el Frente Nacional se irán sumando las guerrillas de corte marxista y enseguida los Carteles.

La motivación política no es central detrás de cada confrontación. Estamos más bien en pretextos, en lógicas de pertenencia por pandillas.

Ya sea en la modalidad de las armadas del siglo XIX o de las bandas del siglo XX estamos claramente ante todos los síntomas caracterizando un estado anómico (Honneth, 2013 ; 2015 ; Karsenti, 2018 ; Parodi 2024).

La teoría de María Teresa Uribe sobre *la retórica del Casus belli*, refuerza nuestra hipótesis de frentes opuestos, de bandas, donde el motor no es la ideología, sino el pretexto (cfr. nota 1).

Del mismo modo, la definición de Pecaut, relativa a las subculturas políticas, establece el marco: la expresión ideológica del conflicto es secundaria (o incluso inexistente) en relación con el conflicto mismo (cfr. nota 1).

Así podemos decir que una lógica de enfrentamientos violentos desde hace dos siglos es parte del sistema de comportamiento global, donde existimos detrás de insignias (liberales y conservadoras) de pertenencia, perpetuando una visión del mundo en dos frentes opuestos.

En esto queremos enfatizar el aspecto compulsivo y repetitivo del conflicto, una manifestación del estado psíquico del sistema.

>> Desde el momento en que hay un problema territorial, local o nacional y una divergencia de puntos de vista, el método pasa a ser el de proclamar la propia razón mediante el uso de armas, armas que sirven para obtener una ventaja personal, un ascenso, una mejora...

3 - La dicotomía.

Un rasgo marcante del sistema en la mente para numerosas generaciones.

Otro hecho destacable del sistema colombiano de representación mental parece ser el de la **dicotomía**.

Primero porque los dos modelos yuxtapuestos del futuro Estado colombiano (federalista o centralizado) han permanecido opuestos, sin jamás componer una historia común, luego porque los dos partidos que se oponen lo hacen más en una lógica de pertenencia identitaria (sólo puede haber un ganador y un perdedor, *Mors tua vita mea*) que de dialéctica política (*somos uno o el otro desde su nacimiento*, cfr. nota 1). La consecuencia es que lo que originalmente no se pudo desatar (el modelo de nación y su proyecto) se representa en forma de repetición durante dos siglos (cfr. nota 1) como un nudo que nadie puede deshacer.

Desde entonces los combates, las masacres por unos contra otros, y esto en un continuum histórico que está lejos de ofrecer hipótesis de apaciguamiento y

que conlleva su fardo de sufrimientos emocionales frente a los cuales cada uno elabora el duelo (*su duelo*) a su manera.

Esta dificultad para hacer una síntesis se manifiesta también, desde un punto de vista simbólico, en la presencia de dos fiestas nacionales. Estos dos acontecimientos no se yuxtaponen, no se oponen, pero plantean una diferencia de modelo.

Una fiesta nacional nos dice sobre qué base *estamos construidos* como nación (Luzzatto, 2004); la primera fiesta nacional conmemora, el 20 de julio de 1810, el *Grito de Independencia*, que puede definirse como un acto insurreccional de **significado político**, impactando especialmente en la provincia de Nueva Granada, es decir la actual Colombia; las líneas generales del acontecimiento son del orden de una leyenda mítica incluso más que de una realidad histórica (también remitimos a nuestros lectores a las estrofas del himno colombiano). La segunda fiesta conmemora una victoria militar, la Batalla de Boyacá, del 7 de agosto de 1819 y tiene un evidente significado **guerrero**. Encaja con mucha precisión en la realidad histórica y *está poblada por los héroes de la Nación*. Esta batalla está más directamente vinculada a la gran Colombia y recuerda fuertemente la presencia de dos figuras centrales: Bolívar (conservador y centralista) y Santander (liberal y federalista). Estos dos padres fundadores se encuentran juntos una vez más, como primer Presidente de la República de Colombia (Bolívar) y Vicepresidente (Santander).

Sin embargo, la síntesis política entre ambos no se ha logrado. En lugar de un compromiso, que encarna un proyecto común, encontramos una conspiración, la conspiración del 25 de septiembre de 1828, por la que Santander será condenado a prisión (no por haber participado activamente en ella, sino por complicidad). Sin síntesis, sin elección, sin definición territorial precisa, nos encontramos en dos realidades opuestas: *¿sobre qué base puedo entonces construirme?* (es interesante observar que en las estrofas del himno colombiano donde se menciona esta batalla, se cita a Bolívar, pero no a Santander; aunque ha habido intentos **infructuosos**, en años más recientes, de integrarlo en este texto).

Desde un punto de vista simbólico, sigue siendo un bando el que se impone al otro (sin síntesis) y un modelo (el guerrero) que prevalece sobre el otro (el político).

Sin embargo, nos parece encontrarnos frente a una particularidad que, ya identificada y estudiada, se trata de la de las dos verdades paralelas (Luzzatto, cit.; también, Martin Leiner, 2020). Cada campo vive en la memoria de su propia historia, de su propia experiencia, de los sufrimientos que lo oponen al otro.

Aquí están todos los ingredientes de la evolución de las historias paralelas (cit.). Desde una perspectiva teórica, Luzzatto considera que dos historias paralelas, para crear una historia común que supere los elementos traumáticos, necesitan ser reconstituidas a través de un proceso de discernimiento. Así, resulta imposible juntarlas por el solo hecho de hacerlo si previamente no se tiene la intención de llevar a cabo un verdadero proceso: es imperativo que ambas historias permanezcan diferenciadas, manteniéndolas en constante diálogo, respeto mutuo y escucha necesaria con el fin de poder superar los traumatismos.

En el plano de la construcción psíquica y del sistema de representación mental también encontramos aquí dos hechos que igualmente han sido analizados por Luzzatto.

En efecto, este autor considera, simbólicamente, el tercer y cuarto mandamiento. Podemos interpretarlo como nuestra relación al *superego* (*superyó*) y su mandato divino: ¿qué debemos hacer cuando se infringe este mandato?

La primera transgresión nos viene del tercer mandamiento: *Santificarás las fiestas*. Imposible de cumplir, pues como se vio, Colombia celebra dos fiestas nacionales, simbólicamente diferentes, de diferente naturaleza y peso histórico y, sin embargo, de la misma importancia. ¿Qué significado debo darle a mi conmemoración? Hay una pérdida de significado, no hay correspondencia entre *el significante y el significado*.

Esto nos impide construirnos psíquicamente de una manera pacífica y no paradójica.

Para escapar de esta paradoja sólo me queda desobedecer; o lo acepto y lo interiorizo.

La segunda transgresión ataña al cuarto mandamiento: *Honrarás a tu padre y a tu madre*. Aquí, los progenitores actúan simbólicamente como los dos campos fundadores (entendidos como instancias míticas, Enriquez, 1992) y encarnados por dos hombres (Bolívar y Santander) cuya memoria está constantemente presente a través de la Batalla de Boyacá.

Otra paradoja transgresiva: pues las dos realidades se oponen y son inconciliables, únicamente puede respetarse una sola, nunca las dos. Así, mientras que por un lado nos encontramos frente a una transgresión de tipo divino, por el otro frente a la imposibilidad bien humana de obedecer. El malestar psíquico parece obvio.

La presencia de estos dos bandos unidos en esta batalla, mientras todo los desune, me obliga a desobedecer al mandato divino (honrar sólo al padre o a la madre) o traicionar a mi propio bando (honrando también al otro antagonista).

Podemos asimismo analizar la particularidad de esta paradoja basada en el discurso.

Desde la fundación existe un discurso oficial concerniente a la unidad del país y la existencia de un Estado que es contradictoria a la luz de los hechos: dos sistemas de representación mental que chocan, una unidad estatal que es cuestionada debido a las sucesivas disgragaciones del territorio, una sutil injerencia de Estados Unidos y con la que pierde la credibilidad, una lucha por el poder tanto inútil (pues el Estado es incipiente) como paradójica (dada su exacerbación).

La acumulación de paradojas y la pérdida de orientación parece inmensa.

Imaginemos por un momento a un niño colombiano que, el día de la conmemoración de la Batalla de Boyacá, comenzaría a cantar el himno nacional (-: *la postura firme y con la mano derecha puesta a la altura del corazón que el presidente colombiano, Álvaro Uribe, asume cuando escucha el Himno Nacional* : <http://www.radiosantafe.com/2008/08/11/senado-estudia-adopcion-de-gesto-de-alvaro-uribe-al-escuchar-himno-nacional/>), se enfrentaría a una lista de contradicciones paradójicas.

- La celebración de una fiesta nacional (pero hay dos);
- La conmemoración del nacimiento de un país que ya no existe;
- País que lleva el nombre de un navegante que descubrió todo un continente, pero no este país;
- País que lleva el nombre de un hombre que no lo descubrió (fue descubierto unos años después por Alonso de Ojeda, por quien parece que a nadie le importa);
- Esta batalla se ganó con la ayuda de dos bandos, representados por dos hombres que eran dos adversarios políticos, uno de los dos *héroes* de los cuales no se menciona;
- Cuyo otro, primer presidente del país, dio su nombre a otro país (Bolivia) y cuyo segundo (Vicepresidente del primero) conspiró contra el primero;
- Cantando un himno nacional donde celebramos la victoria de los *Criollos* sobre los colonizadores (pero Colón es precisamente uno de los colonizadores, por lo que, una vez más, la ausencia de correspondencia simbólica conduce a la inevitable traición en relación al mandato de honrar a los *padres fundadores*);
- El Himno dice que los colombianos son hijos de Colón (de quien él no son hijos ya que es el representante de la fuerza ocupante y no de los libertadores, y porque nunca pisó Colombia);
- Finalmente, los hijos de Colón se ahogan en la sangre, dice el Himno (única continuidad histórica desde el origen).

En esta secuencia la relación simbólica, es decir, la relación entre una imagen y otra cosa que realmente queremos representar (definición Lema Diccionario de la Lengua Española), es decir una correspondencia entre significante y significado, no se puede establecer, ya que con cada simbolización la realidad nos confunde trayendo una contradicción.

La función del símbolo es reunir (definición de Treccani), a la inversa, en este caso separamos - en lugar de reunir - y provocamos una paradójica pérdida de significado.

Entonces, ¿cómo podemos construirnos y encontrar nuestro camino dentro de tantas contradicciones? Presumiblemente en la sangre... es decir la violencia, la única información precisa en esta lista de símbolos contradictorios.

4 - La violencia, del traumatismo al mito

En este contexto, los diferentes sujetos (independientemente de su procedencia ancestral) asimilan un discurso cargado de contradicciones, de doble coerción y de transgresiones paradójicas, por lo que son propensos a transitar en este universo que al mismo tiempo es ficticio (en el discurso) y real (materializado por su cruda violencia cotidiana).

Entonces, ¿cómo podemos reaccionar ante tantos datos contradictorios?

Numerosas fuentes y diversidad de prácticas, psicológicas (Watzlawick, Beavin, Jackson, 1967), psicosomáticas (Dethlefsen, Dahlke, 1986), éticas (Mancuso, 2007), filosóficas (del Soldà, 2018) nos indican que de cara a situaciones de este tipo (de oposición y de discursos paradójicos) los sujetos y los grupos sociales disponen de pocas opciones en términos comportamentales, siendo la más frecuente la Violencia.

En Colombia, esta última incluso ha llegado a tener una dimensión mítica.

Y no nos vamos a detener en los nutridos ejemplos que aparecen en el artículo de Guerra Vélez (cfr. nota 1). La especificidad en este caso es que el elemento aparentemente traumático, la violencia, se eleva a una construcción mítica: por ejemplo a través del período histórico bautizado como el de *Violencia*, o cuando los hechos sangrientos se convierten en una obra literaria (*100 años de soledad*) entre las más conocidas en el mundo.

Sin embargo, si la función del mito es ser la represión del traumatismo (Girard, 1972; Fassino et al., 2021), podemos plantear la hipótesis de trabajo de que la violencia no es el traumatismo, sino la respuesta al mismo; esto significa que el traumatismo de este país es la imposibilidad de construirse territorialmente y



Desde la fundación existe un discurso oficial concerniente a la unidad del país y la existencia de un Estado que es contradictoria a la luz de los hechos: dos sistemas de representación mental que chocan, una unidad estatal que es cuestionada debido a las sucesivas disgragaciones del territorio, una sutil injerencia de Estados Unidos y con la que pierde la credibilidad, una lucha por el poder tanto inútil (pues el Estado es incipiente) como paradójica (dada su exacerbación). La acumulación de paradojas y la pérdida de orientación parece inmensa.

políticamente (a través de una síntesis) y psíquicamente. Considerando el mito como la posibilidad de reprimir lo inaceptable (siempre siguiendo a Girard y Fassino) a través de una construcción, una narrativa, aceptable y globalmente *normal*, esto significaría, en nuestro análisis, que la violencia se convierte en normalidad (y además es, en cierta medida, el único punto de referencia).

Al volverse mítica, la violencia sería una forma de manifestación *normal* de la sociedad colombiana, sin alternativa posible o deseada. Los miembros del cuerpo social terminan aceptándola en su sistema en la mente, como si fuera parte de su propia experiencia o proyecto de vida, suerte de *determinismo nacional*.

Sin embargo, en la teoría del resentimiento, tal que la trabaja Ferro (2005), las violencias y traumatismos padecidos en un determinado momento de la historia son origen de resentimientos que producen el deseo de una respuesta igualmente violenta y en una escala de tiempo que se reproduce durante varias generaciones.

Aquí, la teorización histórica se asocia con la del psicoanálisis: esta violencia y este traumatismo repercuten sobre varias generaciones generando cuestionamientos intergeneracionales (Ancelin Schützenberger, 1988; Kaës, 1993).

Según el trabajo de Max Scheler (1913), que Ferro retomó para llevar a cabo sus investigaciones, podemos igualmente deducir la complejidad del proceso psíquico. **Por dentro** sufrimos una situación violenta, que vemos como *normal*, mientras que **por fuera** se nos envía a una imagen negativa permanente (Scheler, 1913), dado que el exterior considera esta situación excepcional y poco deseable.

Esto pone de relieve aún más la dificultad de construirnos a nosotros mismos, como sociedad, cuando nuestra percepción es diferente a la imagen que se nos da.



De hecho, ciertos sistemas no están preparados para que el encuentro entre un liderazgo transformador y el sistema dé como resultado una transformación, como preconiza el modelo clásico. En estos casos esto significa que cualquier sistema necesitará realizar un proceso de evolución interna.

II-LOS SIGNOS DE UNA TRANSFORMACIÓN ENDÓGENA

Más allá del modelo clásico de transformación teorizado por Gutmann (cit.), el trabajo sobre el Partido comunista Italiano, en primer lugar, y luego sobre otras instituciones (Fassino et al., cit.; Veneziani, Legrand, 2025) nos permitió identificar que en ciertos casos no se puede realizar una transformación de manera inmediata. Este es el caso de los procesos de transformación endógena (ver Veneziani, Legrand, 2024, presente en esta revista).

De hecho, ciertos sistemas no están preparados para que el encuentro entre un liderazgo transformador y el sistema dé como resultado una transformación, como preconiza el modelo clásico. En estos casos esto significa que cualquier sistema necesitará realizar un proceso de evolución interna.

Desde nuestro punto de vista, la sociedad colombiana se ha enfrentado a estos procesos de transformación endógena.

Esta segunda parte tiene como objetivo identificar los pasajes de evolución que nos parecieron significativos y cómo podemos considerarlos relevantes.

La ausencia de una voluntad transformadora hace, por definición, que estos momentos sean muy ambivalentes y cualquier progresión puede, en cualquier momento, ser cuestionada (id.).

1 - Un cambio que podría significar una leve progresión

Ante esta situación de violencia permanente la sociedad colombiana experimenta *un cambio*, este acontece en el periodo 1958-1974, aun si se prolonga hasta 1984 (cfr. nota 1).

En esta situación extrema, los *actores* políticos deciden establecer un sistema de alternancia para reducir la confrontación y crear una situación de relativo apaciguamiento.

Desde el punto de vista de la *Transformación*, Gutmann (cit.) lo identificaría como un cambio en oposición a *Transformación* en el sentido clásico, es decir

que solo son cambios de quimera que no hacen sino hacer que un sistema persista en su bucle de repeticiones.

Los elementos que van en esta dirección son los siguientes.

Desde el punto de vista político este periodo de alternancia es a nuestro juicio un periodo de alternancia patológica. En efecto, la alternancia no resulta de un proceso dialéctico entre fuerzas políticas en la que la una se impone sobre la otra sino más bien un proceso de *acuerdo* en la que una de las fuerzas accede al poder tras una alianza con el fin de compartirse el poder, convenido *a priori*. Se trata de una subdivisión del poder pues cada fuerza lo detendrá por periodos sucesivos. El término consagrado por este fenómeno en ciencias políticas es el termino italiano de *lottizzazione* (lotizaciones). Una subdivisión del Estado en lotes de distinta importancia y valor². Desde el punto de vista de la filosofía política esto corresponde a una dimensión anómica del Estado (Honneth, 2015; Karsenti, 2018).

Por encima desde el punto de vista psíquico, cuando un sistema debe afrontar una realidad traumática el hecho de repetir el refrán de *que todo va muy bien a bordo* y no hay de qué preocuparse predispone a los integrantes del sistema (tanto colectiva como individualmente) a evitar una elaboración (Garon, 1999): estamos en una situación de negación cuyo propósito es ocultar los aspectos disfuncionales del sistema.

Desde el punto de vista histórico al final de este periodo, los bucles de repeticiones sucesivas se reiniciarán, sumiendo nuevamente a la sociedad colombiana en la violencia.

Por lo tanto, sólo podemos emitir un juicio fundamentalmente negativo: es una tomada de poder, y por lo tanto estamos frente a un *cambio*.

Sin embargo, desde el punto de vista de la transformación endógena ciertos cambios llevan en sí mismos una fuerza modificadora, al tiempo que permiten al sistema de permanecer en sus bucles de repeticiones, pues este cambio lleva consigo aspectos que, en nuestra opinión, no se pueden descuidar y los siguientes hechos demuestran que no será un cambio como los demás.

Este periodo reducirá la violencia, generará una situación de calma, de relativo apaciguamiento y, por lo tanto, de una mejora de los fundamentos económicos. Desde nuestro punto de vista podemos hablar de un primer momento de

² Este término se utiliza en la jerga política italiana para designar con un sentido polémico la distribución acordada de puestos de dirección o contratos públicos en empresas y organismos públicos, o controlados directamente por organismos públicos, entre las diferentes facciones de un partido político o entre los partidos de una coalición, con el objetivo de distribuir estos recursos entre los afiliados y simpatizantes de los propios partidos. Esta es una consecuencia directa de las formas más extremas de clientelismo político. El término deriva del de urbanismo que se refiere a la división del terreno en lotes destinados a diversos usos y fue utilizado por primera vez en este sentido por Alberto Ronchey, periodista, escritor y comentarista, en 1977, en el libro *Accadde in Italia*. : 1968-1977.

transformación endógena. En primer lugar porque el sistema implementa esta *evolución* para responder a una situación que se ha vuelto insostenible (nos transformamos por necesidad, Veneziani, Legrand, cit.), luego porque la alternancia trae mejoras materiales que, llegado el momento, crearán, de cara a una reanudación de violencia y a una reaparición de los bucles de repetición, un elemento de comparación capaz de desencadenar la siguiente reflexión :-: *¿deseo empezar de nuevo la espiral o no?* :-

Entonces el descubrimiento de otra posible realidad permite al sistema crear un término de comparación y comenzar a integrar el principio de realidad. Por supuesto, este primer razonamiento aún no es una toma de conciencia y no representa un verdadero discernimiento: inmediatamente después los individuos vuelven a caer en su compulsión de repetición.

>> **Por lo tanto, desde el punto de vista del sistema-en-la-mente podemos destacar ligeras novedades: salida de la dicotomía y del bipartidismo; una ligera modificación de la concepción territorial [Bernaud, Calderón-Valencia, 2020] así que una tentativa de salir del sistema de prevaricación de un campo sobre el otro a través de la fuerza [las modificaciones se hacen de manera constitucional]. Es un primer paso.**

2 - Una evolución importante

Este primer momento es significativo porque tendrá una secuela.

Algunos años más tarde se promulga una nueva constitución (1991). Ella presenta ciertos elementos dignos de destacar: limitación de los poderes presidenciales para la declaración del estado de emergencia así que un ligero avance en materia de descentralización y la prohibición de extradición de ciudadanos colombianos. Finalmente, como bien ha señalado Guerra Vélez (cfr. nota 1 et Guerra Vélez, 2020) esta constitución sienta las bases por la salida del bipartidismo. Desde el punto de vista de la sociedad, estamos ante un cambio verdadero porque permite escapar de la dicotomía que ha aprisionado a la sociedad durante tanto tiempo. Admite que pueden existir otras realidades, más allá de los dos partidos históricos, en el funcionamiento del Estado colombiano.

Por lo tanto, desde el punto de vista del sistema-en-la-mente podemos destacar

ligeras novedades: salida de la dicotomía y del bipartidismo; una ligera modificación de la concepción territorial (Bernaud, Calderón-Valencia, 2020) así que una tentativa de salir del sistema de prevaricación de un campo sobre el otro a través de la fuerza (las modificaciones se hacen de manera constitucional). Es un primer paso.

Este momento político no es del todo ajeno a un segundo aspecto con efectos importantes. La ley de la no extradición de nacionales. Se trata de un tema que produce álgidos debates y cuyos contornos psíquicos y sistémicos producen análisis sugestivos.

Es claro que la radicación de esta Ley significó la acreditación de la impunidad otorgada a los narcotraficantes, con quienes algunos miembros de los poderes políticos mantenían relaciones, así, de manera concreta, se trataba de una ley producida por un sistema corrompido cuya finalidad era de no juzgar a criminales. Empero, no podemos soslayar la ambivalencia que esta Ley contenía en sí misma. La parte destructiva, ligada a la impunidad y la connivencia de los círculos mafiosos, se combinaba también con la parte transformadora.

Para muchos, permitir la extradición era mantenerse subyugados a las decisiones y presiones de los Estados Unidos, y sin ninguna reciprocidad, ¿pues acaso este país permitiría extraditar a sus nacionales? Al respecto los USA podrían haber argumentado que Colombia no cuenta con cárceles o jueces con capacidad de enjuiciar...

La non extradición es la expresión de un principio (al estado consciente o inconsciente): no se puede ser juzgados en otro lugar, fuera de contexto, por crímenes que ocurrieron contextualmente (Marc Bloch nos diría que hacerlo sería anacrónico y que *nuestro peor enemigo es el anacronismo* - Luzzatto, cit. p.9).

Además, este principio conlleva el requisito de comprender, sopesar y justipreciar. En nada nos interesa saber si su primer designio fue el de establecer una connivencia con los narcotraficantes o no; en últimas lo verdaderamente importante eran sus consecuencias.

Esta elección lleva consigo la comprensión que de aquí en adelante un proceso de discernimiento era necesario y que no se podía continuar con la violencia, como siempre se lo había hecho y que los crímenes deben juzgarse dentro del país y no fuera.

Así, las personas deben ser juzgadas sobre la base de una situación dada, allí, donde los dos campos se han afrontado y no en otro lugar, como por ejemplo



Porque de una manera real, las dos percepciones [la interna, *normal*, y la externa, *negativa*] se topan y se confrontan. La confrontación conduce a una decisión que podríamos denominar *contextual*, en el sentido previamente referenciado de Luzzatto.

Esta concientización a cerca del contexto encarna una transformación parcial del *sistema en la mente*, por lo tanto un primer elemento transformador.

en Estados Unidos, donde se les juzgaría bajo una base doctrinaria totalmente ajena, fuera de contexto.

De acuerdo con Luzzatto, aquellos que no son parte de un determinado proceso de violencia no pueden permitirse el lujo de juzgar a los demás - aquellos que son todavía esclavos de esta violencia - valiéndose de su propia escala de valores: “Quien ha tenido el privilegio de nacer libre, no puede ni debe permitirse situarse en el lugar de quienes nacen esclavos de alguno de los dos campos” (Luzzatto, cit. p.9). Lo que equivale a decir que quienes provienen del exterior, extraños a las normas fijadas por ese otro sistema (el colombiano) no pueden comprender ni juzgar a aquellos que permanecen esclavos de dicha violencia. En otros términos, estamos ante aquello a lo que se refiriera Kohl que *la gracia del nacimiento tardío* sería para el caso que nos ocupa, *la gracia de un nacimiento en otro lugar*.

Frente a los diferentes momentos en los que de manera exógena los colombianos percibían una imagen negativa de situaciones que de manera endógena estimaban normales, la no extradición puede resultar lo más importante. Porque de una manera real, las dos percepciones (la interna, *normal*, y la externa, *negativa*) se topan y se confrontan. La confrontación conduce a una decisión que podríamos denominar *contextual*, en el sentido previamente referenciado de Luzzatto. Esta concientización a cerca del contexto encarna una transformación parcial del *sistema en la mente*, por lo tanto un primer elemento transformador.

Finalmente, desde un punto de vista psíquico esta Ley representa igualmente una ruptura con el *neo colon* americano (pues se le impide de ser quien ejerza la justicia, en su propio territorio y según su propio sistema de representación mental), lo que es sin duda una verdadera evolución. Esta Ley tiene contiene en si misma un elemento de transformación, a pesar de haber sido elaborada por un poder corrupto.

El primer cambio (la alternancia) como este segundo, por sí solos no serían suficientemente significativos, pero uno tras otro, nos dicen que a pequeños pasos el sistema comienza a moverse; todavía no en el sentido de una verdadera transformación, pero sí en el sentido de evoluciones endógenas³.

3 - Tras una leve progresión una fuerte regresión

Cuando un sistema se decide por ejecutar un cambio en vez de una transformación la consecuencia será que tarde o temprano se regresa al estado inicial.

Sin embargo, este estado anterior ha de ser mucho más difícil de aceptar, pues el cambio implicó algunas progresiones (Fassino et al., cit.)

Este momento de regresión está representado por la presidencia de Uribe Vélez. Lo que hace que este momento histórico sea tan significativo es que una vez más volvemos a caer en una lógica en la que el campo en el poder busca imponer su voluntad y su visión del mundo. No sólo lo hace en el ejercicio del poder, sino que lo manifiesta a través de la particularidad psíquica de su presidencia. Estamos ante un hombre que ha sufrido un traumatismo (padre asesinado por las FARC) y que desea poner todo el sistema al servicio de este traumatismo, tratando de garantizar que el sistema pueda percibir el mundo (entonces la escala de aquello que es justo y que tiene que realizarse) mediante su propia biografía traumática (cfr. nota 1).

Nos enfrentamos al mismo tiempo a lo expuesto por Ferro (cit.) y Luzzatto (cit.): nuestra propia agenda traumática (**individual y colectiva**) nos impide concebir y escuchar la del otro (y del otro campo), buscamos venganza o hacer triunfar nuestra realidad subjetiva sin posibilidad de tener en cuenta al otro. Estamos en elaboraciones paralelas de duelo.

La expresión embrujo autoritario (cfr. nota 1 y Helena Gardeazábal Garzón, 2003) es rica, refuerza esta percepción de confusión, de ruptura en relación con la capacidad de discernir y afrontar la realidad.

Dicha presidencia simboliza una real manifestación del sistema de representación mental colectiva que aventaja a uno de los dos campos.

El caso Uribe Vélez representa un tipo de liderazgo clásico colombiano, masculino, con visos populistas, sin la mediación partidista. Aunque están los ejemplos de un Jorge Eliecer Gaitán (que no llegó a ser presidente), o de un Laureano Gómez, serían muy pocos los mandatarios sucesivos que pueden compararse con la lógica típicamente caudillista que representa Uribe Vélez.

³ La ley de extradición fue restablecida en 1997, lo que demuestra que estamos en procesos frágiles, de continua regresión y progresión, en el sentido de una transformación endógena más que de una transformación real.

Este periodo hipertrófico contiene un aspecto significativo: asistimos a una regresión que fácilmente podríamos denominar severa.

Como sabemos, esto es parte de la teoría de la Transformación, las regresiones se vuelven más fuertes cada vez que existe un verdadero riesgo de transformación (Gutmann, cit.).

Como vimos (Veneziani, Legrand, 2024), tocamos un elemento típico de los procesos endógenos: cuando un proceso de **pequeñas transformaciones endógenas sucesivas** ha producido un cambio cultural (que podemos considerar como un comienzo de modificación del sistema de representación mental), los beneficios de este desarrollo hacen que el sistema sea consciente de que para él retroceder es inaceptable (Fassino et al. cit.; Veneziani, Legrand, cit.). Es en este punto que comienza la última fase del proceso endógeno y cualquier retroceso se vuelve insoportable (ver el caso del PCI y la superación de la crisis húngara de 1956, Id.).

Un proceso de transformación endógena es desencadenado por un estado de necesidad (Fassino et al. cit.; Veneziani, Legrand, cit.). En este caso es el hecho de que la sociedad colombiana estaba extenuada (cfr. nota 1). El paréntesis de Uribe la trae de vuelta a este estado de agotamiento histórico.

Por tanto, podemos analizar la secuencia de hechos según el siguiente diagrama.

- a- Por un lado, se utilizó el elemento de comparación (el período 1958-1984 experimentó un ligero apaciguamiento y, por tanto, una mejora relativa);
- b- Por otra parte, los cambios culturales habían producido los inicios de un cambio en el sistema en la mente;
- c- Entonces, cuando el estado de regresión se activa a través de esta presidencia, el estado emocional del sistema pone de relieve la incapacidad (inconsciente) de este último de continuar por el antiguo camino. Expresa el sentimiento de ya no poder (o querer) seguir así.

4 - Una posible transición hacia la transformación

A menudo, los líderes que logran transformar un sistema son quienes pueden compartir el sistema de representación mental de este último. Ellos suelen generar menos temor ya que el sistema supone (o tiene la certitud, según el caso) que pueden comprenderlo en su totalidad, conocen sus representaciones mentales, se identifican al sistema mismo. Dichos líderes pueden obtener el reconocimiento cada vez que aprovechan de la simpatía del sistema más que de la desconfianza (Fassino et al., 2021)

>> Cuando un sistema se decide por ejecutar un cambio en vez de una transformación la consecuencia será que tarde o temprano se regresa al estado inicial. Sin embargo, este estado anterior ha de ser mucho más difícil de aceptar, pues el cambio implicó algunas progresiones [Fassino et al., cit.]

La llegada al poder de Juan Manuel Santos puede interpretarse en ese sentido. De él se esperaba que debía ser el digno sucesor de Uribe Vélez, pero en la práctica fue su verdugo (de hecho, muchos lo han designado como traidor). Bajo su presidencia vuelve a tomarse conciencia de que el camino es la paz y el reconocimiento de las diferencias que existen en el país, mientras que afloran las esperanzas en una posible transición. Su acción, aunque sin ser osada, trae una novedad para la sociedad colombiana: el aprendizaje (o el reconocimiento) de que para llevar a cabo una transformación lo primero por hacer es crear un paradigma común, poner a dialogar dos historias contradictorias para obtener algo nuevo (cfr. nota 1).

Este momento no representa, por supuesto, una transformación, excepto que es parte de un nuevo paso de evolución endógena.

5 - Las FARC y los otros movimientos armados

Hasta ahora, en nuestra hipótesis de trabajo, no hemos tratado el tema de la guerrilla y de los movimientos armados. No les hemos atribuido un papel transformador de primer orden, en un sentido estricto, pues son el resultado directo de un mismo sistema y se observa que han sido incapaces de transformarlo. Al igual que los narcotraficantes, los hemos clasificado como un fenómeno sistemático: participantes en la lucha de bandas de campos opuestos, en un nivel simplemente más intenso y paroxístico.

Nuestra hipótesis de trabajo es que, allende la importancia sociológica e histórica de este fenómeno, ellos (los grupos de guerrilla y armados), son, desde un enfoque psíquico, los descendientes directos de padres conflictivos que han elegido una respuesta violenta a través de la contradependencia. Una respuesta que puede calificarse de totalmente coherente con el sistema y su violencia endémica. Incluso retoman el modelo territorial del sistema en el que se inscriben (a este respecto, y entre los grupos armados - las FARC era la guerrilla más longeva precisamente por ser el movimiento que tenía una mejor implantación a lo largo y ancho del territorio (Pizarro, 1991; Beltrán, 2015).

La prueba fehaciente de lo anterior es la posición que mantuvo esta guerrilla durante las negociaciones que sostuvieron con el gobierno de Andrés Pastrano

Arango entre 1999 y 2002. Esa incapacidad que tuvieron para poner sobre la mesa alternativas credibles para el sistema, esa incapacidad que tuvieron para aprovechar el momento político proponiendo un verdadero proyecto de país, no puede comprenderse si se mira por fuera de una perspectiva psíquica (cfr. nota 1).

Su discurso estuvo cargado de recriminaciones para con las autoridades nacionales. A nuestro juicio, es como si se hubiese tratado de adolescentes que le reclaman a sus padres reparación por los sufrimientos padecidos. Es decir que nos encontramos ante una posición psíquicamente de **dependencia/contradependencia**, donde al asumir una posición de víctimas, hacemos el reclamo de nuestros sufrimientos al sistema de los adultos. Así, resulta bien difícil disponer de un proyecto político debido a que los sujetos permanecen antes que nada en una relación de reparación de sus trastornos (colectivos) y no en la dinámica de su socialización (Laval, 2002). Socialización que constituye un estado psíquico que requiere superar la condición de víctimas. Frente a un Estado deficiente y disfuncional las FARC se colocaron en la posición de víctimas, y de esta manera no fueron conscientes de la aceptación del principio de realidad⁴.

6 - Conclusión: la posibilidad de un proceso de transformación

Teniendo como hilo conductor esta demostración, la llegada al poder de una coalición de izquierda, que a su vez tuvo que operar previos procesos de transformación para converger (Guerra Vélez, 2020), puede indicar la puesta en marcha de la real transformación que la sociedad colombiana pide o anhela. Los elementos son los mismo que ya hemos considerado en los párrafos anteriores: la voluntad de darle inicio a un proceso de evaluación de las responsabilidades de cada parte; de hacerlo mesuradamente, teniendo siempre de presente el contexto, y tasando los diferentes grados de gravedad y de compromiso o responsabilidad (en las causas como también en los efectos). Esto equivale a solicitarle a la sociedad colombiana de sentarse alrededor de una mesa y proceder a analizar la diversidad de historias, las verdades de cada parte para enseguida analizarlas y desde allí iniciar un proceso de discernimiento. El dirigente (Gustavo Petro) cuya candidatura sin duda no hubiese sido posible antes de la Constitución de 1991, precisamente por el hecho de ser demasiado exógeno del sistema y de su representación mental, es hoy por hoy mejor comprendido y respaldado.

El hecho de haber sido guerrillero y que haya reingresado a la vida civil (cfr. nota 1),

le permite, a diferencia de quienes aún emprenden las armas como lo acabamos de anotar, ubicarse en un proceso de socialización (en el sentido psíquico al que alude Laval, cit.). Sin embargo, queda por verse si el lento, escabroso y difícil proceso de discernimiento será aceptado, o por el contrario impugnado en pleno avance. Al menos, lo que podemos afirmar es que dicho proceso comienza su desarrollo a partir del momento en que surgen los interrogantes sobre las identidades compartidas, y en donde las historias paralelas y sin lazos comunicantes son dejadas de lado para abrirle plaza a una nueva construcción. ¿Cuál puede ser la evolución de dicho proceso de transformación? Obviamente que no podemos aventurarnos a decir cuál será el resultado. Empero, nuestra pretensión es señalar la importancia del proceso de discernimiento y su enorme importancia de transformación (Gutmann, Toral, cit.). De lo que se trata es proponer un sentido allí donde había desaparecido por completo.

Advirtiendo eso sí, que el fracaso es una posibilidad bien factible y presente. Gustavo Petro va a valerse de un eslogan con una cierta eficacia en términos de comunicación, *la paz total*, y que de por algo tiene un gran significado si lo miramos en términos psíquicos: la redundancia. La paz no demanda de ser definida, ella es lo que es, como la verdad o la justicia... No es posible hablar de una verdad verdadera, como tampoco una justicia justa; pues de hacerlo se estaría incurriendo en la aceptación de que existe otra verdad u otra justicia, menos real, de suerte mitigada, adyacente, como si se tratase de una multiplicidad de verdad, de justicia, de paz. En otras palabras, recurriendo a esta expresión el identifica, de manera inconsciente, a su *enemigo*, el estado anómico. En nuestra opinión la sociedad anómica es aquella en la cual las palabras han perdido todo sentido -su campo semántico- ante el quiebre de la relación entre los tres elementos centrales de la eticidad hegeliana, tal como lo sugiere Honneth. Así, la redundancia, a través del exceso retórico, alimenta en nosotros la ilusión de reapropiar el sentido original, o (por lo menos) aproximarse a él, es decir, reunificar -vana esperanza- los tres elementos del reconocimiento según Honneth, que son el afectivo, el jurídico y el cultural (Veneziani, Legrand, cit.). La redundancia conforta el estado anómico porque provoca, una vez más, una ruptura del lazo simbólico entre el significado y el significante.

El artículo *Colombia, ¿la reconciliación posible?* y este nos dicen que un proceso transformador ha empezado en Colombia. No se trata de la transformación clásica de la que habla Gutmann y que está encarnada por un liderazgo teniendo la fuerza de empezar el viaje, una verdadera aventura hacia un nuevo estado. Por otro lado un cierto número de evoluciones, tan frágiles las unas como las otras,

4 Para una mejor comprensión del aspecto de la victimización y de la dimensión del trastorno como elemento colectivo en los grupos armados ver Tarantelli, 2010.

pero reforzándose entre ellas, nos dicen que nos encontramos ante un proceso de transformación endógena. En efecto, Gustavo Petro podría ser el líder de mañana, tomando en sus manos el país hacia una verdadera transformación; más probablemente creemos que es un nuevo paso de la sucesión de pasajes endógenos. La futura historia dará la respuesta al lector, nuestra impresión es que este nuevo momento es frágil, que el riesgo de nuevas regresiones es todavía importante, y que el líder es también muy frágil. La elección simbólica de su *eslogan* es representativa a nuestros ojos.

¿Se revelará su lapsus en sus ojos y le dará por tanto la **autoridad** para transformar el sistema, o permanecerá oculto en su inconsciente?

¡La Paz total! Es casi un imperativo categórico: no nos vamos a contentar de una simple paz. Al expresarse en estos términos, el dirigente nos revela su debilidad y donde se encuentra el peligro; ese de la pérdida de sentido, y donde él mismo puede destruirse, es el peligro que se esconde tras bambalinas, listo aemerger en cualquier momento: el Estado anómico.

Bibliografía

- AA.VV. (2001) *Lema Diccionario de la Lengua española*. Barcelona : Vox.
- Ancelin Schützenberger, A. (1988) *Aïe, mes aïeux ! Liens transgénérationnels, secrets de famille, syndrome d'anniversaire, transmission des traumatismes et pratique du génosociogramme*. Paris : Desclée de Brouwer.
- Beltrán, M.A .(2015) *Las FARC-EP (1950-2015): luchas de ira y esperanza*, Bogotá : Ediciones desde Abajo.
- Bernaud, V. and Calderón-Valencia, F. (2020) 'Un exemple de constitutionnalisme vert : la Colombie', in *Revue française de droit constitutionnel*, vol. N°122, no 2,2020, p. 321, Paris : Presses Universitaires de France.
- Bobbio, N. (1994) *Destra e Sinistra. Ragioni e significati di una distinzione politica*. Roma : Donzelli.
- Del Soldà, P. (2018) *Non solo di cose d'amore*. Venezia : Marsilio.
- Dethlefsen, T. with Dahlke, R. (1983) *Krankheit als Weg. Deutung und Be-deutung der Krankheitsbilder*. München : Bertelsmann.
- Enriquez, E. (1992) *L'organisation en analyse*. Paris : PUF.
- Fassino, P. and Veneziani, L. with Legrand A. and Sturiale A. (2021) 'Oltre il muro, storia della trasformazione del Partito Comunista Italiano' in *Riti*, n°1. pp. 20-115. Torino : Motus.
- Ferro, M. (2005) *Les individus face aux crises du XX siècle*. Paris : Odile Jacob.
- Garon J. (1999) 'Tout va très bien madame la marquise', in *Pensieri sul trauma e sul traumatico*, in *La partecipazione affettiva dell'analista*. Milano : Franco Angeli.
- Guerra Vélez, J.E. (2020) *La izquierda Legal y reformista en Colombia después de la Constitución de 1991*. Medellín : editorial Universidad de Antioquia.
- Guerra Vélez, J.E. (2024) 'Colombia ¿reconciliación posible?' in *Riti*, n°1. pp. 126-169. Torino : Motus.
- Gutmann, D. & Iarussi, O. (1999) *La Trasformazione. Psicoanalisi, desidero e management nelle organizzazioni*. Salerno : Edizioni Sottotraccia.
- Gutmann, D. Toral, S. (2018) 'Psychoanalytic organizational consulting: the role of the founding trauma', in *Psychoanalytic Inquiry* 2018, VOL. 38, N°. 4, 312-327, London : Routledge.
- Honneth, A. (2015), *Le droit de la liberté. Esquisse d'une éthique démocratique*, traduit par F. Joly et P. Rusch. Paris : Gallimard.
- Kaës, R., Faimberg, H., Enriquez, M., Baranes, J.J. (1993) *Transmission de la vie psychique entre générations*. Paris : Dunod
- Karsenti, B. (2018) Éthicité et anomie, De la philosophie sociale à la sociologie de l'État in *Etat et société Politique*, pp. 133-157. Paris : Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Laval, G. (2002) *Bourreaux ordinaires, Psychanalyse du meurtre totalitaire*. Paris : P.U.F.
- Luzzatto S. (2004) *La crisi dell'antifascismo*. Torino : Einaudi.
- Mancuso, V. (2007) *Etica per giorni difficili*. Milano : Garzanti.
- Paredes Hernández, N. Gardeazábal Garzón, H. (2003) *El embrujo autoritario : primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá : Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Parodi, J. (2024) 'El Necesario Aprendizaje de un Liderazgo' in *Riti*, n°2, pp. 98-121. Torino : Motus.
- Pecaut, D. (2001) *Orden y Violencia: Colombia 1930-1954*. Norma : Bogotá.
- Pecaut, D. (2001) *Guerra contra la sociedad*. Planeta : Bogotá.
- Pizarro Leongómez, E. (1991) *Las FARC (1949-1966) De las Autodefensas a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá : IEPRI-Tercer Mundo, 1991.
- Ronchey, A. (1977) *Accadde in Italia*. Milano : Garzanti.
- Scheler, M. (1913) *Zur Phänomenologie und Theorie der Sympathiegefühle und von Liebe und Hass: Mit einem Anhang über den Grund zur Anahme der Existenz des fremden ich*. Halle : Niemeyer. Ed Fr. (1950). Paris : Payot.
- Scheler, M. (1923) *L'Homme du ressentiment, traduction revue et corrigée*. 1970. Paris: Gallimard.
- Tarantelli, C.B. (2010) 'The italian red brigades and the structure and dynamics of terrorist groups', in *The International Journal of Psychoanalysis*, 91:3, 541-560. Abingdon-on-Thames : Taylor & Francis 5 HowickPlace London <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1111/j.1745-8315.2010.00264.x>
- Uribe de Hincapié, M.T. (2004) Las palabras de la guerra, in *Estudios Políticos*, N° 25 julio-diciembre 2004. Medellín : Universidad de Antioquia.
- Veneziani, L. and Legrand A. (2024) 'Les défis pour la transformation des institutions dans les sociétés émergeantes' in *Riti*, n°2, pp. 72-97. Torino : Motus.
- Veneziani, L. Legrand, A. (2025) 'À propos de la transformation des institutions et des organisations : du traumatisme à la transformation à travers le mythe constitutif', in *Riti*, n°3, pp. I-XLV. Torino : Motus
- Veneziani, L. Legrand, A. (2025) *La transformation des institutions et des organisations : fondements, concepts et retours d'expérience*. Torino : Motus.
- Watzlawick, P., Bavelas, J.B. and Jackson, D.D. (1967) *Pragmatics of Human Communication, A Study of Interactional Patterns, Pathologies, and Paradoxes*. New York : WW Norton & Company.

Sitografía

- Leiner, M. (2020) Qué debemos entender por « Reconciliación ». Una entrevista con el intelectual alemán Martin Leiner <https://diariodepaz.com/2019/05/20/que-significa-reconciliacion-martin-leiner/>
- Ramírez Calderón, Pablo Emilio *Propuesta Himno [archive]*, Académie d'Histoire de Norte de Santander (consulté le 15 mars 2011)
- <https://www.littre.org/definition/symbolique>
- <http://www.radiosantafe.com/2008/08/11/senado-estudia-adopcion-de-gesto-de-alvaro-uribe-al-escuchar-himno-nacional/>
- <https://www.treccani.it/vocabolario/simbolo/>